

ACTA DE INSPECCIÓN

D. [REDACTED], funcionario de la Generalitat y acreditado por el Consejo de Seguridad Nuclear para actuar como inspector para el control del funcionamiento de las instalaciones radiactivas, la inspección de control de los Servicios de Protección Radiológica y de las Empresas de Venta y Asistencia Técnica de equipos de rayos X con fines médicos, y la inspección de transportes de sustancias nucleares o radiactivas, en la Comunitat Valenciana.

CERTIFICA: Que se ha personado el día diecinueve de septiembre de dos mil trece, en el **Clínica de Radiología**, cuyo titular era D [REDACTED] de NIF: [REDACTED], ubicada en la calle [REDACTED] de Gandía (Valencia).

Que la visita tuvo por objeto la inspección de control de una instalación de radiodiagnóstico médico, ubicada en el emplazamiento referido.

Que la inspección fue recibida por [REDACTED] titular de la clínica, quien aceptó la finalidad de la misma en cuanto se relaciona con la seguridad y la protección radiológica.

Que con fecha 29 de septiembre de 1999 por parte del Servicio Territorial de Industria y Energía se comunica la inscripción de la instalación en el registro de equipos e instalaciones de rayos X con fines de diagnóstico médico, con número de registro 46/IRX/0528.

Que los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la inspección, y de la información suministrada por el personal técnico responsable de la instalación, resulta que:

1. NO. DEPENDENCIAS Y EQUIPOS.

La instalación constaba de las siguientes dependencias y equipos:

Equipo 1: Se disponía de un equipo de ortopantomografía de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED] con unas condiciones máximas de funcionamiento de 81kV y 10mA, que alimentaba un tubo de la misma firma [REDACTED], correspondiente al número de serie L51743. _____

- El puesto de control del equipo se encontraba en el interior de la sala, tras un laberinto con visor y cristal emplomado. _____

- La sala colindaba lateralmente con pasillo, recepción de la clínica, sala de ecografía, sala del equipo del telemando y zaguán del edificio; vivienda en la parte superior y garaje en la inferior. _____
- Las paredes y puerta de acceso a la sala se encontraban emplomadas, estando la puerta señalizada como zona de permanencia limitada según norma UNE 73.302. _____
- **Equipo 2:** Se disponía de un equipo Telemando de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED] con unas condiciones máximas de funcionamiento de 135V y 1000mA, que alimentaba un tubo de la [REDACTED], [REDACTED]. _____
- El puesto de control del equipo se encontraba en el interior de la sala, tras un laberinto con visor y cristal emplomado. _____
- La sala colindaba lateralmente con pasillo, aseo y sala del equipo de ortopantomografía; vivienda en la parte superior y garaje en la inferior. _____
- Las paredes y puertas de acceso a la sala se encontraban emplomadas. La pared de acceso a la sala desde el pasillo estaba señalizada como zona de permanencia limitada según norma UNE 73.302. La pared de acceso a la sala desde el puesto de control estaba señalizada como zona de controlada según norma UNE 73.302. _____
- Disponían medios de protección emplomados contra las radiaciones ionizantes.

DOS. NIVELES DE RADIACIÓN

- El control dosimétrico de la instalación se realizaba mediante dos dosímetros personales de termoluminiscencia, procesados mensualmente por [REDACTED] cuyas últimas lecturas disponibles hasta el mes de julio de 2013 no presentaban incidencias significativas en sus resultados. _____

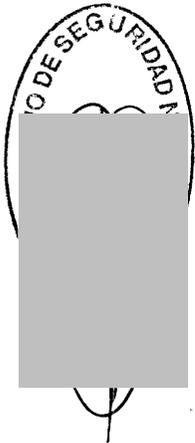
Se realizaba la vigilancia de los niveles de radiación en los puestos de trabajo y áreas colindantes accesibles al público. Los resultados de la última verificación de fecha 13 de diciembre de 2013 eran correctos desde el punto de vista de la protección radiológica. _____

Los valores máximos de tasa de dosis medidos por la inspección con el equipo de telemando, con unas condiciones de disparo de 82Kv, 600mAs y haz a 0°, y un campo de 30cmx30cm, fueron los siguientes:

- Puesto de control, tras visor plomado 1'36μSv/h
- Tras la puerta de acceso a la sala desde el pasillo <0'5μSv/h

TRES. PERSONAL DE LA INSTALACIÓN.

- La instalación disponía de una acreditación para dirigir instalaciones de radiodiagnóstico médico. _____
- El personal estaba clasificado como profesionalmente expuesto de categoría B.

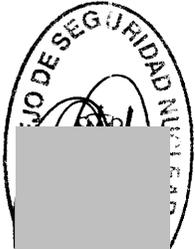


- Con fecha 23 de enero de 2013 se había realizado el titular de la instalación y único operador del equipo, el reconocimiento médico en el [REDACTED].

CUATRO. GENERAL, DOCUMENTACIÓN.

- Con fecha 28 de septiembre 1999 por parte del Servicio Territorial de Industria y Energía se comunica la inscripción de la instalación en el registro de equipos e instalaciones de rayos X con fines de diagnóstico médico, con número de registro 46/IRX/0528. _____
- Con fechas 17 de diciembre de 1999 y 10 de mayo de 2010 se comunican por parte del Servicio Territorial de Industria y Energía, sendas modificaciones de la instalación. _____
- Estaba disponible la siguiente documentación: la memoria de declaración de la instalación para su inscripción y posterior modificaciones, las pruebas de aceptación de los equipos, y la declaración de marcado CE de los equipos. ____
- Estaba disponible la documentación relativa al último control de calidad de los equipos, vigilancia radiológica ambiental y dosis paciente, realizado por la Unidad Técnica de Protección [REDACTED], con fecha 13 de diciembre de 2012, cuyos resultados eran correctos. _____
- Estaba definido e implantado el Programa de Protección Radiológica, firmado por el titular y la UTPR [REDACTED]. _____
- Estaba disponible el certificado periódico de conformidad, firmado por la UTPR [REDACTED] fecha 30 de diciembre de 2011. _____
- Se había enviado al Consejo de Seguridad Nuclear el informe periódico de la instalación. _____

Según se manifiesta a la inspección, la carga de trabajo del equipo era de 20 exploraciones/semana. _____



Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la ley 15/1980 (reformada por Ley 33/2007) de Creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el RD 1836/1999 (modificado por el RD 35/2008) por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas; el RD 783/2001 (modificado por el RD 1439/2010), por el que se aprueba el Reglamento de Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes, y el RD 1085/2009 por el que se aprueba del Reglamento sobre instalación y utilización de aparatos de rayos x con fines de diagnóstico médico, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en L'Eliana, en el Centro de Coordinación de Emergencias de la Generalitat a veinticuatro de septiembre de dos mil trece



TRÁMITE: En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45 del Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, se invita a un representante autorizado de la instalación **Clínica de Radiología**, cuyo titular era D [REDACTED], para que con su firma, lugar y fecha manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

García a 2 de Octubre 2013